

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE: YOENIS DEL ROSARIO MADERA PEREZ

IDENTIFICACION: Cédula de ciudadanía 22.865.051 de Corozal, Sucre

FECHA DE NACIMIENTO: Corozal, 24 de agosto de 1973

DOMICILIO: Carrera 8A 19-10, Barrio Bellisca, Funza, Cundinamarca

TELÉFONO: 320 8 08 81 78

CORREO ELECTRÓNICO: yoenis_40@outlook.com

ESTUDIOS

PRIMARIOS: Colegio San José de Pileta, Basica Primaria. Corozal, Sucre, 1985

SECUNDARIOS: Colegio Rafael Nuñez, Bachiller Académico. Cartagena, 1999

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Reentrenamiento en Vigilancia, 30 horas. Academia de Vigilancia Cronos SP Ltda.
Bogotá, 13 de mayo de 2022.

EXPERIENCIA

SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA. **Guarda de Seguridad**, 2021-
2022.

REFERENCIAS

REFERENCIAS LABORALES

Servisión De Colombia y Cia Ltda. Señor Jhon Alexander Llanos Villalobos,
Coordinador de Talento Humano. Cra. 31 25A-79, Teusaquillo, Bogotá. Teléfono 601
2 69 7473 - 320 845 7532.

REFERENCIAS PERSONALES

Señor Juan José Martínez, Auxiliar Logístico. Funza, teléfono 321 5 69 28 63.
Señora Martha Donado, Comerciante. Cartagena, teléfono 301 6 38 73 07.

YOENIS DEL ROSARIO MADERA PEREZ

Funza, Cundinamarca, 6 de diciembre de 2022

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **22.865.051**

APELLIDOS **MADERA PEREZ**

NOMBRES

YOENIS DEL ROSARIO

FIRMA

Yoenis Madera Perez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-AGO-1973**

COROZAL
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

10-JUL-1998 COROZAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

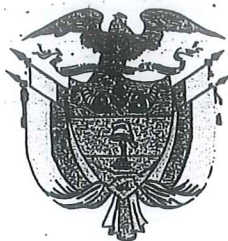
Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0511800-00217965-F-0022865051-20100225

0021256202A 1

6250801828



La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio de Bachillerato Nocturno "Rafael Núñez"

Cartagena

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución
No. 13514 del 10 de agosto de 1979

Confiere a

YOENIS DEL ROSARIO MADERA PEREZ

Identificado (a) con C.C. Ap 22.865.051 Expedida en Corozal - Sucre

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Arturo García

Secretario



Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 003 folio No. 001 Diploma No. C25

Dada en Cartagena a 18 de Dic.

de 1989



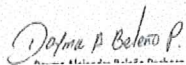
Cartagena 5 de diciembre 2022

A QUIEN CORRESPONDA

Que la señora Yoenis del Rosario Madera Pérez identificada con el número de cedula 22.865.051 de corozal - sucre laboro en mi hogar desde el 15 de enero del 2018 hasta el 6 de diciembre del 2020 desempeñándose como oficios varios durante este tiempo se ha destacado como una persona honesta, trabajadora de gran responsabilidad, comprometida y cumplidora de sus obligaciones; razones suficiente para recomendarla con toda seguridad.

Expide en Cartagena a los 5 días del mes de diciembre 2022

Atentamente



Dayma Alejandra Beleño Pacheco

Cc: 1128052834

Celular: 3003971234

Licenciada



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:29:22 AM horas del 06/12/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **22865051**

Apellidos y Nombres: **MADERA PEREZ YOENIS DEL ROSARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
 Atención administrativa: Lunes a
 Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
 2:00 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación



GOV.CO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de diciembre de 2022, a las 11:30:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	22865051
Código de Verificación	22865051221206113057

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 210953125



WEB

11:30:15

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOENIS DEL ROSARIO MADERA PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 22865051:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Bogotá D.C., 7 de Diciembre de 2022 - 11:52 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YOENIS DEL ROSARIO MADERA PEREZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y UNO** de COROZAL

22865051

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

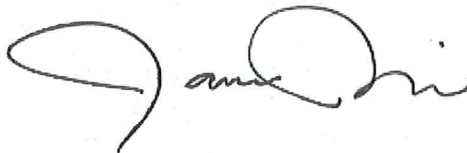
Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601)382 0450/80 - www.personeriabogota.gov.co

Código de verificación: **12_14DM6_5211**. Link de verificación: <https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/12/2022 02:24:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **22865051**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **48021175**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



Nueva Búsqueda



Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



Bogotá, Diciembre 6 de 2022

Señora:
MADERA PEREZ YOENIS DEL ROSARIO
CC. 22865051
CR 19 A 5 A 02 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Julio 23 de 2020. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
PAJARO MADERA KERIN ANDREA	1007254787	C	Jul-23-2020	52	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
PAJARO MADERA ANDRES EDUARDO	1143413244	C	Jul-23-2020	52	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
MADERA PEREZ YOENIS DEL ROSARIO	22865051	C	Jul-23-2020	52	26	CONYUGE	VIGENTE			Ninguna
PAJARO SALAS ROGER ALBERTO	73576502	C	Jul-23-2020	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
APOYO LABORAL TS SAS	22865051	Dependiente	CERRADO
CRECIMIENTO LOGISTICO XJ SAS	22865051	Dependiente	CERRADO
SERVISIÓN DE COLOMBIA	22865051	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YOENIS DEL ROSARIO MADERA PEREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **22.865.051**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Diciembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



Paola Chiquillo

Resolución No. 313 del 2015

CERTIFICA QUE:

Yoenis del Rosario Madero

D.I. CC. 22.865.051

Recibo Capacitación Continua en MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
Según resolución 2674 del 2013, con una intensidad de 10 horas.

Dado a los 07 días del mes diciembre del 2021

FOTO

Nº 32728

Valido por
1 año

Informes para capacitaciones
Cel: 300 877 5837

Paola Chiquillo

Capacitadora Autorizada - Ingeniera de Alimentos

Este documento es personal e intransferible. No es valido con tachones, enmendaduras u sin la firma autorizada

Curso autorizado por la secretaria de salud
de Bogotá y Cundinamarca
Código Autorización DSAAL-CMA-0170518

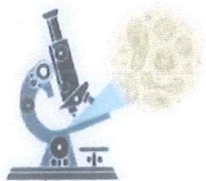
Cel. 300 877 5837

LA EMPRESA NO
REPONDE POR
EL MAL USO DE
ESTE DOCUMENTO

Capacitaciones y Asesorías CHIQ

manipulaciondealimentschiq

capacitacionesyasesoriaschiq@gmail.com



LABORATORIO CLÍNICO
DRA. PAOLA DELGADO HORTUA
"TODO POR TU BIENESTAR"

SEDE: Principal

Página: 1

Paciente: YOENIS DEL ROSARIO MADERA PEREZ
Edad: 49 A **Sexo:** F **Identificación:** 22865051
Teléfonos: 3208088178
Empresa: Pacientes Particulares

Recepción: 13176 **Sala:** N/A
Fecha rcp: 07/12/2022 10:22:48 a. m.
Médico : No Asignado

Resultado

Valores de referencia

Microbiologia

1 HONGOS MICROSCOPICOS KOH

K.O.H. Estudio Directo para Hongos

Blastoconidias de Hongos

No se observan

Pseudomicelios de Hongos

No se observan

2 SECRECION NASOFARINGEA MICROSCOPICA

Reacción Leucocitaria

Cantidad Moderada

Bacilos Gram Positivos

Abundante

Cocos Gram Positivos

Ausentes

Parasitologia

3 COPROLOGICO

Estudio MACROSCOPICO

Color

Carmelita

Consistencia

Blanda

Moco

No Se Observa

Sangre fresca

No Se Observa

Estudio MICROSCOPICO

Micelios

No Se Observan

Levaduras en gemación

No Se Observan

Almidones

(++)

Jabones

(+)

EXAMEN PARASITOLOGICO

Protozoos y/o Helmintos

No se observan


Bacteriología y Parasitología
Registro: 1073508573



Dr. MAURICIO ACHURY DIAZ
MEDICO GENERAL
R.M. 731657/2011 F.U.C.S.



CERTIFICADO MEDICO

Expedido el 07 de DICIEMBRE del 2022, Mediante el cual se certifica que el usuario **Yoenis del Rosario Madera Perez** Identificado con Cedula de Ciudadanía **22865051** se realizó los exámenes de: KOH de uña, Coprológico y Frotis de garganta, de acuerdo a los resultados de los análisis se considera :

APTA PARA TRABAJO CON MANIPULACION DE ALIMENTOS

Recomendaciones:

- Buenas prácticas de manipulación e higiene

Dr. Mauricio Achury Díaz
RM 731657/2011
MEDICO FUCS

Dirección: Calle 15 # 15 – 40 Funza – Centro
Tel: 825 7928 // Cel: 320-2677575 321-7928323